

Primer testimonio escrito del vascuence navarro: El manuscrito Emilianense 60

HORTENSIA VIÑES

0. La interpretación de las Glosas Emilianenses

Desde 1984 me vengo ocupando de la interpretación de las glosas vascas del manuscrito Emilianense 60 de la Real Academia de la Historia. En 1986 saqué un folleto en Pamplona sobre las Glosas Emilianenses que contenía tres artículos de diferente carácter pero de contenido similar: *Español y vascuence en las Glosas Emilianenses*, *Las Glosas Emilianenses y Canción de cuna para la lengua española* Diario de Navarra 10-XI-85. Los tres artículos iban agrupados bajo el título genérico: *Castellano y vascuence en las Glosas Emilianenses. Nueva lectura*.

En el I Congreso General de Historia de Navarra, Pamplona, septiembre 1986, presenté una comunicación al respecto en la Sección de Alta Edad Media: *Cuando nace el español*. Días después, —octubre 1986— otra comunicación en torno al tema, en el II Congreso de Lenguajes naturales y Lenguajes formales, en Blanes: *Hibridación histórica de las lenguas naturales—Reflexiones sobre un hapax del s. X.*

Ahora, de nuevo vuelvo sobre ello para los lectores de *Fontes Linguae Vasconum*, a la par que trato de poner de relieve los vectores que, a mi juicio, son importantes para Navarra en la casuística que se desprende de las llamadas Glosas Emilianenses.

1.0. El Primer testimonio escrito del vascuence

Hasta el momento, el primer testimonio escrito del vascuence son dos frases en relación con un texto latino, escritas por un monje, al parecer navarro, del siglo X, en el Monasterio de San Millán de la Cogolla¹.

Estas frases en vasco forman parte de las llamadas Glosas Emilianenses, textos que por encerrar en ellos el primer testimonio escrito del vascuence, y el primer texto del español, arrojan una importante bibliografía².

Las frases en vascuence, *Glosas vascuences*, pertenecen a los folios 67v y 68v del manuscrito 60 de la Real Academia de la Historia, conocido y denominado Códice Emilianense.

Como es lógico, en toda la bibliografía existente sobre Las Glosas Emilianenses ya se había dado cuenta ampliamente del hecho de que el Emilianense 60 contenía dos glosas en vasco. Pero en este hecho hay algo nuevo que reseñar.

1.1. Las dos frases en vascuence medieval

Las dos frases en vascuence dialectal navarro y probablemente del s. X que transcribimos e interpretamos con grafías actuales son las siguientes

txoku dugu

Guek ajutu ez dugu

Ambas frases ofrecían a la interpretación más dificultades de las normales. Había que interpretarlas como explicación al texto latino del códice emilianense fols. 67 v y 68 v, como hemos indicado, y en opinión de R. Menéndez Pidal eran “glosas difficilissimas de interpretar”³. Las conjeturas para su interpretación eran múltiples y, en nuestra opinión, erraban la diana debido a que las transcripciones que se ofrecían ocultaban los contenidos reales del texto.

1. Cfr. VIÑES, H.: *Castellano y vascuence en las Glosas Emilianenses. Nueva Lectura*, Pamplona 1986; GARCIA LARRAGUETA, S.: *Las Glosas Emilianenses*, Edición y Estudio, Logroño 1984.

2. Cfr. entre otros MENENDEZ PIDAL, R.: *Orígenes del Español*, Madrid 1926; del mismo autor *El idioma español en sus primeros tiempos*, Madrid 1973, pág. 81; MITXELENA, L.: *Textos arcaicos vascos*, Madrid 1964; ALARCOS LLORACH, E.: *Milenario de la lengua española*, Oviedo 1978.

Con anterioridad cfr. EGUREN, I. M.: *Memoria descriptiva de los códices notables*, Madrid 1859; EWALD, P.: *Reise nach Spanien im Winter von 1879* en *Neues Archiv des Geschellschaft für alte deutsche Geschichteskunde*, 1881; LOEWE, G.: *Biblioteca Patrum Latinorum hispaniensis*, Viena 1887; PEREZ PASTOR, C.: *Indice de los códices de San Millán*, Madrid 1908; GOMEZ MORENO, M.: *De arqueología mozárabe* en Boletín de la Sociedad Española de Excursiones 1913.

3. Cfr. MENENDEZ PIDAL, R.: *El idioma español en sus primeros tiempos*, cit. pág. 78.

1.2. Por simplificar y porque aprendimos de nuestro maestro de Munich Prof. Hans Rheinfelder que no conviene exponer los errores desde una tribuna pública, porque es lo primero que el receptor aprende, no exhibimos aquí las interpretaciones que, a nuestro juicio, no son acertadas y que presentan muchos problemas.

1.3. Transcripción e interpretación de las glosas en vascuence

1.3.1. *Glosa vascuence del folio 67 v*

Transcribimos paleográficamente la glosa del fol. 67 v. del siguiente modo:
çioqu dugu

La primera palabra la transcribimos por *çioqu* debido a que, el trazo vertical que figura a la izquierda de la palabra, estimamos que no es una grafía sino una llamada para introducir palabras por primera vez en el texto con un código lingüístico diferente del latín o del romance. Por tanto no nos parece grafía lingüística sino una señal de atención.

El acento circunflejo sobre el grupo *çio* llama a la referencia al verbo latino del texto *meruimus*, verbo principal de la oración compuesta con un infinitivo en voz pasiva. Oración difícil, a juicio de los latinistas.

La grafía *ç* en los textos medievales de la región equivale a [tx]⁴. El glosador, al introducir la frase en vascuence, operaba con el sistema gráfico del romance —no conocía otro probablemente, salvo el latino—. Utiliza en este caso una grafía que ofrecía ya de por sí una dificultad ya que era una grafía nueva para indicar sonidos romances no latinos.

En el caso que le ocupa quiere escribir un sonido que siente como diferente a [ts] un sonido que no reconoce fonológicamente como perteneciente al romance en que traduce a veces el texto latino. Así añade algo a la grafía *ç* para conseguir la palatalización y darle el valor de lo que él quiere representar.

Çi, a nuestro modo de ver representa un fonema /tš/. La interpretación de la grafía *q* no ofrece dificultad. Q en ningún caso puede representar otra cosa que /ku/.

Por todo lo cual *çioq* representaría a /tšoku/, segmento fácilmente reconocible como un *txoku* y de fácil interpretación. *Dugu* forma verbal dialectal navarra tampoco ofrece mayores problemas.

Txoku dugue equivaldría a tenemos rincón, cobijo, y si nos atenemos al carácter pasivo de la conjugación vasca *txoku dugu* puede traducirse por *hemos sido cobijados, resguardados, hemos sido salvados, estamos a salvo*. Traducción que se adecua perfectamente a la interpretación del texto a que se refiere.

4. Cfr. VIÑES, H.: *Hablar navarro en el Fuero General*, Pamplona 1977, especialmente Representación gráfica de Š y Ž pág. 54 y ss.

1.3.2. *La glosa vascuence del folio 68 v*

Para hacer honor a la verdad hay que decir que esta glosa se lee mal a simple vista. Hace falta lámpara de cuarzo —instrumento que no posee la Real Academia de la Historia— o un procedimiento similar. Me serví de una potente lupa con luz para poder leerla, y lo que se lee es:

guek ajutu eç dugu

La ç que alterna gráficamente con la z en otros textos medievales de la región pensamos que representa aquí a un fonema /ts/. El latinismo ajutu parece estar documentado en vascuence y *guek, guk*, es forma clara.

Guek ajutu ez dugu equivaldría fonológicamente a /guek ažutu eø dugu/ y en grafía actual guek ajutu ez dugu. [Esta oración la podemos traducir conservando el matiz pasivo del verbo vasco por: *nosotros no hemos sido ayudados, o no hemos recibido ayuda*.

2.0. ¿Qué relación guardan las glosas con el texto latino del manuscrito?

Por todo el entorno de explicación y traducción que suponen las Glosas Emilianenses conocemos la dificultad que tiene el monje en la interpretación del texto latino⁵: ordena los elementos oracionales según la pauta romance, traduce palabras por otras latinas también que le son más familiares. Introduce sobre el texto pronombres caso sujeto u objeto para la intelección del texto. En muchos casos inserta frases enteras en español primitivo: *elo terzero diabolo venot; dat a los mesquinos*, así como el primer testimonio amplio en español que coincide con ser una oración:

Cono aiutorio de nuestro dueno Christo, dueno Salbatore quel dueno
get ena honore e qual dueno tienet ela mandatione cono Patre, cono
Spiritu Sancto, enos sieculos. Facanos Deus omnipotentes tal serbitio fere
ke denante ela sua face gaudioso segamus. Amem.

Traducción del texto de Dámaso Alonso⁶.

Con la ayuda de nuestro Señor don Cristo, don Salvador, Señor que
está en el honor y Señor que tiene el mando con el Padre, con el Espíri-
tu Santo, en los siglos de los siglos. Háganos Dios Omnipotente tal
servicio que delante de su faz gozosos seamos. Amén.

El pasaje latino al que van dirigidas cada una de las glosas vascas coincide con tener una dificultad especial en las frases son oraciones compuestas con inserción de verbos deponentes; y en fol. 67 v. un infinitivo pasivo.

5. VIÑES, H.: *Castellano y vascuence en las Glosas Emilianenses Nueva Lectura*, Pamplona 1986, Cfr. Clasificación de las Glosas, pág. 21 y ss.

6. Cfr. ALONSO, D.: *De los siglos oscuros al de oro*, Madrid 1964; especialmente el siglo X. *El primer vagido de nuestra lengua. Sobre el primer brevisimo texto en lengua española que es una oración*.

2.1. Texto latino y glosas del folio 67 v

	a) <i>Gaudemur fratres karissimi et cui</i>
	<i>Deo</i>
	<i>Domino</i>
sanos et salbos	<i>gratias agimus quia nos uos, secundum</i>
ciôq dugu	<i>desideria nostra, incolomes inveniri meruimur</i>

Traducción:

Alegrémonos hermanos queridísimos y demos gracias a Dios porque según nuestros deseos, hemos merecido que hayáis llegado incólumes (sanos y salvos. Hemos sido puestos a cobijo. Estamos salvados). Incólumes se traduce en la glosa por sanos y salvos, inveniri incólumes por txoko dugu = ser puestos a cobijo, estar a salvo.

2.2. Texto latino y glosas del folio 68 v

	<i>ego</i>
guec ajutu eç dugu	b) <i>Timeo ne quando boni christiani</i>
	<i>cum angelis acceperint uitam</i>
no nos kaigamus	<i>mandaturos foran nos</i>
	<i>eternam uos, quod absit, precipite</i>
	<i>adunc</i>
	<i>mur ingeenna</i>

Traducción:

Temo que cuando los buenos cristianos reciban la vida eterna nosotros, privados de ella, seamos precipitados en el infierno (nosotros no habremos sido ayudados, caeremos).

Guek ajutu ez dugu = nosotros no habremos sido ayudados; nos non Kaigamus = nosotros caeremos.

La negación la escribe el glosador para que sume a la partícula negativa non. Y así conseguir un sentido afirmativo. Ignora que con el verbo timeo seguido de ne no es necesario repetir la negación.

2.3. El mecanismo lingüístico del glosador

Ambas glosas en vascuence suponen, más que una traducción, una explicación profunda del texto. El aparente salto parabólico en la expresión no lo es tal. Se debe a la situación adstratística de dos sistemas lingüísticos que requieren registros idiomáticos diferentes: español y vascuence. Son una muestra clara del

procedimiento interno que utiliza cualquier traductor antes de expresar en la estructura superficial la última expresión lingüística, fruto de varias transformaciones a partir de la estructura interna.

Hay que destacar que el glosador utiliza las dos glosas en vascuence, precisamente, para la intelección de dos oraciones latinas con verbo pasivo. Quizá su verbo vasco —es sabido el carácter pasivo de la conjugación euskérica— le acercaba más que la expresión romance al matiz del texto que el traduce y por eso la utiliza.

2.3.2. *El bilingüismo del glosador anónimo*

El bilingüismo del glosador anónimo, de quien nos gustaría conocer más datos, no es extraño en un navarro del siglo X. “El reino de Navarra desde sus comienzos en el siglo X usó promiscuamente dos lenguas habladas el vasco y el dialecto navarro, afín del castellano”⁸.

El glosador, un monje navarro aprendiz de latines, como lo define R. Menéndez Pidal, tuvo una audacia y un sentido de la realidad comunicativa lleno de creatividad. Intenta explicarse a sí mismo el texto para poder transmitir la doctrina o facilitar la lectura a otros monjes después. Modifica el orden de colocación oracional latino, por medio de signos, para su mejor comprensión, sobre la base de hábitos romances. Escribe al margen la oración completa con la que podría mover mejor a devoción a sus fieles en un idioma que pudieran entender mejor. Su sentido profundo del texto le lleva, en algunos casos, a la traducción bilingüe: romance y vascuence de lo cual podemos argüir que eran sus dos lenguas familiares interiorizadas.

2.4. Lengua de las Glosas Emilianenses

Al considerar la lengua de las Glosas Emilianenses, con la distancia de los siglos, cualquier hispanohablante se siente conmovido. Es el primer síntoma sensible de su propia lengua: del romance de España, del español, de la lengua románica más universal, surgido en cuna vascona, vertido sobre un sencillo pergamo en una minúscula y pulcrísima letra visigótica.

No hay que retocar nada para aceptar las Glosas Emilianense como raíz secular de la cultura española. Le cabe el orgullo a Navarra, pese a que prácticamente todos los grupos lingüísticos del norte de España y Castilla lo reclaman como suyo⁹, de tener en su haber histórico el hito de la primera documentación

7. Según Santos GARCIA LARRAGUETA, cit. el glosador sería un monje de nombre Muño, pág. 31.

8. MENENDEZ PIDAL, R.: *El idioma español de sus primeros tiempos*, cit.

9. ALARCOS LLORACH, E. *Milenario de la lengua española*, Oviedo, 1978.

en dos lenguas españolas de indecible valor lingüístico y cultural: español y vascuence¹⁰. Documentación surgida al calor de la vida religiosa y cultural de un monasterio de protección real navarra, San Millán de la Cogolla³, en pleno horizonte innovador del Camino de Santiago riojano medieval.

2.5. La nueva lectura de las glosas vascuences

La nueva lectura de las Glosas que aquí se ofrece hace coherente el texto en vascuence que aparece en los folios 67 v. y 68 v.

Esta nueva lectura pone de relieve que las Glosas latinas del Emilianense, las Glosas romances y las Glosas en vascuence son testigo tanto de las dudas, titubeos e interiorizaciones de tres sistemas lingüísticos del monje navarro que las escribió en San Millán de la Cogolla, en el siglo X, como de su bilingüismo natural en dos lenguas vulgares: el incipiente idioma español y el ancestral vascuence.

2.6. Vascuence y español, lenguas genuinas de Navarra

Vemos en este documento único que son las Glosas Emilianenses el mecanismo de adaptación lingüística, el proceso lingüístico mental de un bilingüe: español-vascuence, vascuence-español.

Sería importante seguir la investigación con procedimientos paleográficos modernos y con procedimientos, de formación lingüística que nos permitieran rastrear balbuceos anteriores del romance de España. Balbuceos de esos primeros momentos de contacto entre el latín de las huestes romanas, latín vulgar, hablado con hábitos lingüísticos vascones. Balbuceos que nos permitirían ver, con mayor claridad, por qué el español tiene esas concomitancias con el vascuence, de qué modo se ha producido la hibridación de las dos lenguas para que la lengua común de todos los españoles que empezó y siguió diferenciándose de las otras lenguas romances peninsulares precisamente en la región de sustrato vascon¹², y apartándose también de las soluciones de las otras lenguas románicas adquiriera rasgos distintivos propios que la hicieron lengua en el sentido propio del término.

A la consideración de los rasgos sistemáticos comunes entre ambas lenguas, vascuence-español, tan distantes genéticamente, tales como el vocalismo de cin-

10. CONSTITUCION ESPAÑOLA 1978. Cfr. *Lenguas españolas*.

11. MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA: *Glosas Emilianenses*, Madrid 1977 y LACARRA, J.M. *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media*.

12. VIÑES, H.: *Hibridación histórica de las lenguas naturales*, II Congreso de *Lenguas naturales y lenguajes formales*, Blanes octubre 1986.

co fonemas, distinción en ambas de /y/ y /l/, diferenciación entre *ser y estar* que tiene un eco semántico en *izany egon*, cabría añadir el fonema /ø/ de posible influencia vascuence, así como otra serie de fenómenos, no suficientemente estudiados; lo referente a todo el consonantismo, a la sílaba, al acento etc.

En las Glosas Emilianenses se nos muestra el iceberg lingüístico de dos culturas convivientes en la sombra monacal del medioevo. Está claro que Navarra era o es la antigua Vasconia. No hace falta hacer referencia aquí al vigor de su lengua vasca ni al origen milenario de esta. De otra parte el español, que apunta en las Glosas, está en la línea de soluciones romances absolutamente navarras, testigos de un romance autóctono, romance que no es otro que el incipiente español.

Fuera de las Glosas citaremos otros textos medievales testigos de lo expuesto tales como el Auto de los Reyes Magos, el Fragmento del Cantar de Roncesvalles, publicado con graffías gratuitamente castellanizadas, por no citar también la redacción del Fuero General de Navarra del manuscrito N. 1, el original, con que se colacionaban los fueros y cuyas soluciones lingüísticas, mayoritarias, pertenecen al romance navarro, romance de España¹³. Lo que llevamos dicho no extraña tampoco si se piensa en que Berceo, s. XII, el primer poeta conocido en español, era monje de San Millán el monasterio de fundación real navarra.

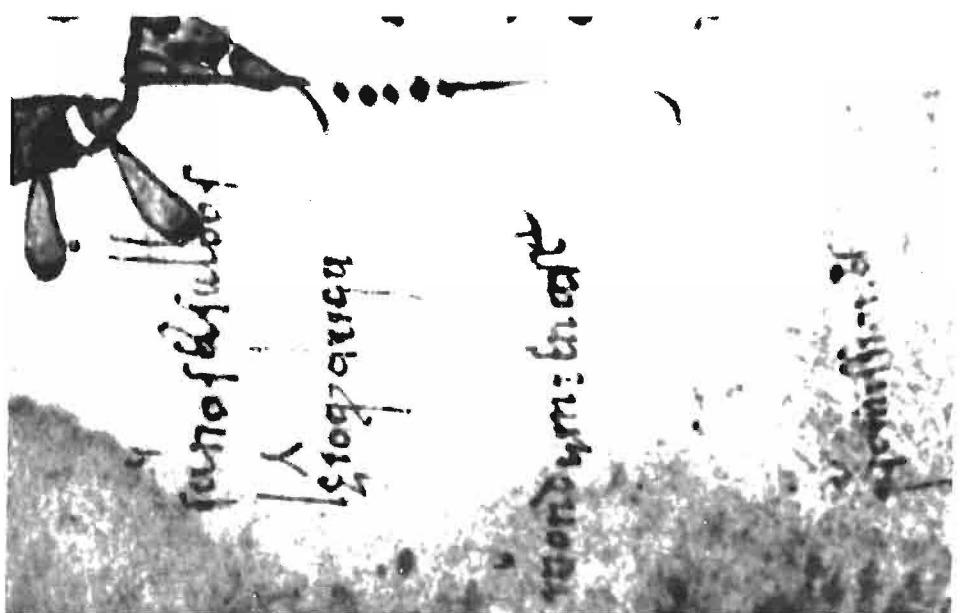
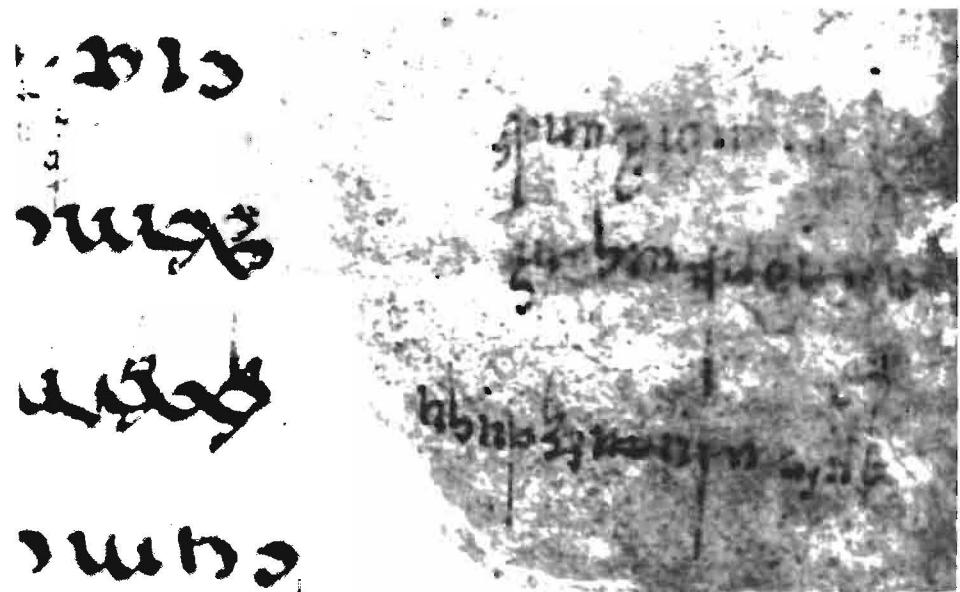
Ante los hechos que hemos expuesto y ante el ritmo de la Historia Medieval Española opino que no se puede admitir para la evolución del romance navarro la llamada tesis de la castellanización que supone para el mismo una influencia forana innecesaria.

Vemos el español y el vascuence como las lenguas genuinas de Navarra. Consideramos que la formulación actual del Art. 9 del Amejoramiento no es la justa expresión de las realidades lingüísticas que acabamos de exponer. Realidades profundas que hay que admitir y respetar ya que, si aceptamos la autoridad de un testimonio lejano e imparcial diremos con L. Hjelmslev lo siguiente: "Tan inseparablemente se encuentra el lenguaje ligado a la personalidad, al hogar, a la nación, al género humano y a la vida misma, que a veces podemos sentirnos tentados de preguntar si el lenguaje —el habla humana— es un mero reflejo de eso, o, simplemente, todas esas cosas— el cotiledón mismo del que nacen"¹⁴.

Si la formulación lingüístico-jurídica fuera: el español y el vascuence son las dos lenguas genuinas de Navarra, ¿no sentirían los navarros más identificada su conciencia lingüística, su propia personalidad?

La reforma del texto del artículo 9 del Amejoramiento puede ser delicada, pero no por ello menos necesaria. Si se provee al pueblo de la necesaria cultura al respecto no puede redundar este hecho sino en comprensión y en buena convivencia.

13. VIÑES, H.: *Textos de España en Literatura navarra/literatura francesa*, Pamplona 1930.
14. HJELMSLEV, L.: *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Madrid 1974, pág. 11.



conatus plurimi protinus
qui pro scilicet uniuersitate
amico necessarij locis
cum usq[ue] adcepimus
et sequitur quod ab
eiusmodi negotiis
est quod ypius in negotiis
misi quod est ypius non frumentum

